



Santa Fe, 12 de agosto de 2014.

VISTA la Resolución de Decanato nº 161/14 por la que se propone al Consejo Directivo aceptar la renuncia interpuesta por las Licenciadas Liliana de **BIANCHETTI** y María del Valle **GASTALDI** como miembros del Comité Académico de la carrera Licenciatura en Inglés y, a consecuencia de ello, la conformación del nuevo comité

ATENTO el análisis efectuado y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos y lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar las renunciaciones interpuestas por las Licenciadas Liliana de BIANCHETTI y María del Valle GASTALDI como miembros del Comité Académico de la Carrera Licenciatura en Inglés a partir del 1º de abril de 2014.

ARTICULO 2º.- Conformar el Comité Académico de la Carrera Licenciatura en Inglés con los siguientes miembros:

- Mgs. Ana Marina SUAREZ
- Mgs. María de las Mercedes LUCIANI
- Lic. Stella Maris RECCE
- Lic. Letizia María RUSSO
- Lic. Claudia PICCIRILLI
- Lic. Ana Lorena JORDÁN

ARTICULO 3º.- Inscribirse, registrarse, comuníquese a la Coordinación de Carreras a Término y por su intermedio a las interesadas y a los Miembros designados. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCION "C.D." N° 331/14